

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal..	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico..	»	»	»	»
Unión Postal..	»	»	»	»
Demás países..	»	»	»	»

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 27.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'15 »
Idem de espectáculos..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas..	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea..	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea..	10 »	5 »	2 »	»
Comunicación, línea..	100 »	75 »	2 »	4 » 50 »

señales en los anuncios permanentes

La casa SINGER

Trasladará muy pronto sus oficinas y almacenes de MAQUINAS DE COSER, del Zacatín, 40, a la plaza de Bibarrambía, número 9, antiguos bajos que tuvieron los Sres. Teruel Hermanos.

de la Fábrica SAN LEOPOLDO
Se vende todo el año
y a todas horas, en la Fábrica,
Alcantarilla, 6, y en el Depósito,
bajos del hotel Victoria.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES

de
MANUEL TORRES
Párraga 33.—Teléfono 171.

Carbones para fraguas, vapor, estufas,
hornillos y demás usos industriales.

Nota de precios.
Precios servidos a domicilio.

Coke, quintal..	3'75 ptas.
Antracita..	3'00 »
Cribado inglés para fraguas y vapor..	3'25 »
Menudo..	3'00 »

Coke, arroba..	0'95 ptas.
Antracita..	0'80 »
Cribados ingleses..	0'90 »
Menudo fragua..	0'80 »

Cementos Roquefort y Portland y ladrillos refractarios.

BUEN PRINCIPIO

Ha causado gran sensación, sobre todo entre la gente política, el telegrama que ayer insertamos de nuestra redacción en la Corte, en el cual se nos noticiaba que por el letrado Sr. Maura se había presentado una querrela contra el Gobernador de Granada, Sr. Barriobero, fundada en las violencias que se le atribuyen ejercidas en el distrito de Guadix, suspendiendo ayuntamientos y concejales y colocando otros a su antojo.

Tenia que suceder; mientras el señor Moret establece como parte esencial de su programa de gobierno la sinceridad electoral, los gobernadores, brazos extendidos sobre todas las provincias y encarnados en el ministro, quitan alcaldes y concejales, deshacen lo existente, alteran y varían lo establecido sin más norma que el capricho de sustituirlos por personas que, como políticos, todo el mundo sabe que han de dejar sin efecto el programa sincero del Sr. Moret, porque en sus manos, las urnas electorales no son otra cosa que pucheros de inestabilidad tan notoria, que seguramente serían volcados encima de los candidatos de oposición, surgiendo de ellos actas en favor de los encañillados.

Y alguna vez esta política había de encontrar quien con la ley en la mano pusiera coto a tantos desmanes e inauditos atropellos.

El Sr. Maura, acudiendo a los tribunales encargados de mantener en toda su integridad los derechos y las leyes, realiza ese acto, que a la vez de ir contra los desmanes de un gobernador, enseña el camino por donde hay que seguir para evitar que se falsee escandalosamente el sufragio.

¿Cuántos Mauras hacen falta en España!

Ahora bien; ¿es culpable el Sr. Barriobero u obró en virtud de obediencia debida, y no tiene responsabilidad?

¿Quién sabe si creyendo hacer un favor a sus amigos, ó por interpretar fielmente altas inspiraciones, se habrá dado con la badila en los nudillos?

De todos modos servirá la lección para enseñar que no se debe forzar la máquina porque puede estallar la caldera; que se deben respetar las leyes hasta por los gobernadores, y a tener por norma de conducta el respeto a otros intereses, aunque no sean los de la yerno-cracia que padecemos.

EL ASUNTO DE LA CAÑA.

La Unión Mercantil, de Málaga, reproduce anteayer en un artículo las bases que insertó en otra ocasión a su juicio y que podrían solucionar el eterno conflicto cañero.

Dice el colega:

«Varios son los medios que en nuestro humilde sentir pueden escoger para que nadie se perjudique, que debiera ser el ideal, si se aspira a que en estos y en todos los contratos triunfe un principio de rectitud y honradez contra toda ilícita

tendencia de sordida y ciega avaricia. Ajustar el precio de la caña a los grados que tengan, eligiendo como tipo de precio el que racionalmente correspondiera según los que en los mercados alcance la azúcar.

Nombrar tribunales mixtos que prevía la discusión y comprobación de gastos y utilidades designe los precios, según las lícitas utilidades que correspondan a cada cual.

Nombrar en caso de duda ó grandes diferencias amistables componedores, que pudieran serlo las Cámaras Agrícolas y las Cámaras de Comercio.

Asignar a la caña de azúcar el tanto por ciento del valor que equitativa y justamente represente en la molienda como primera materia, según el valor que la azúcar alcance deducidos los gastos de fabricación y las utilidades lícitas de la misma fabricación y los grados que la caña tenga.

Todo menos que el fabricante se erija en árbitro, juez y parte, y corte por donde le convenga, ciego y sordo al interés de la justicia y a la ruina del labrador. O que el labrador se imponga por la tremenda.

Y todo también menos que la desesperación llegue a los extremos vituperables de pegar fuego a las fábricas, destruyendo esos poderosos medios industriales en los que miles de individuos encuentran el sustento.

Hay que trabajar por la armonía en favor de todos, y a la armonía no se va sin una base de moralidad, equidad y justicia.

Hasta ahora de la justicia, la moralidad y la equidad distamos cien mil leguas.

Y como esto hace que surjan pavorosos conflictos, hacemos un llamamiento a los hombres de buena voluntad para que influyan en favor de transacciones justas que nos conduzcan a la paz.

CARTA ABIERTA

Al Sr. Alcalde.

No tengo el gusto de conocer a su señoría más que de vista, como suele decirse; pero fiado en los buenos deseos que le animan en todo aquello que sea beneficioso para Granada, me permito dirigirla esta misiva señalándole algunas abusivas costumbres observadas en esta ciudad y que merecen que S. S. fije la atención en ellas, para evitar que en lo sucesivo se practiquen.

En la estación en que nos encontramos, es cosa frecuente que en las calles más céntricas y en las primeras horas de la mañana se dediquen las criadas de servicio a sacudir esteras y alfombras, levantando nubes de polvo y despertando con el ruido que mueven a todo el vecindario.

Estos abusos no deben tolerarse, pues consentirlos implica una trasgresión manifiesta de lo que previene el bando de buen gobierno, que a este efecto ordena que las esteras y alfombras solo sean sacudidas en las afueras de la población, en el paseo de San Sebastián, hasta las ocho de la mañana.

Si abusiva y molesta es esta costumbre, no lo es menos la de que los transeúntes hagan aguas donde les plazca mejor, lo mismo en los derribos de la Gran Vía que en plena Puerta Real, junto a las rejas de la fonda de la Victoria.

Verdad es que la culpa no puede atribuirse solo a los que cometen semejante falta; la culpa es también del Ayuntamiento, toda vez que no existen en la vía pública los suficientes urinarios.

La instalación de columnas mingitorias dotadas del suficiente caudal de agua, que reúnan las debidas condiciones y en las que el aseo no brille por su ausencia, como sucede en los actuales, es una reforma cuya necesidad se está dejando sentir desde hace tiempo, y por cuya realización viene abogando la prensa inútilmente.

Otro asunto en que debe fijar la atención S. S. es en el abuso que vienen cometiendo los vendedores de la plaza de abastos con la innovación de convertir los 400 gramos en una libra, introducida desde hace poco.

Esto da motivo a que entre vendedores y compradores se susciten acaloradas disputas, como ocurrió no hace mucho en la calle de los Baratillos, donde una vendedora de berzas insultó y abofeteó a una criada porque ésta se permitió dudar de que fuese cabal el peso.

Sobre todos estos particulares llamamos la atención de S. S. en la seguridad de que procurará evitar los abusos que dejamos señalados.

Y basta por hoy.

UN REPORTER.

Tancredismo.

Pues señor, en Villatonía, pueblo que a mi parecer lo mismo está en Almería que en Valencia ó en Jaén, porque villa la es cualquiera y tonto cualquiera lo es, se organizó una corrida en fiestas de no sé quien, matando cuatro novillos dos maletas de Jerez que empezaban la carrera taurina, bastante bien. Para dar al espectáculo variedad y lucidez, se comprometió el Pili, un vestia de buena fe, pero tan sucio y mugriento que no hay otro como él, a hipnotizar al becerro que hubiera de más poder, imitando a D. Tancredo sobre el pedestal de pie. Se aceptó el ofrecimiento: anunciase, y por doquier hubo apuestas y disputas sobre si perdía la piel ó escapaba con pellejo de los cuernos de la res. El novillo «Escrupuloso» berrendo en castaño, fué el que echaron a Pili. El becerro llegó a él, lo olió con cierto respeto, y volviéndole el revés dió un par de coces al aire y no paró de correr hasta que salió un capote al toro recordándolo muy bien.

Y comentando el suceso un chusco en casa del juez exclamó:—¡Pues hombre, es claro; tenía que suceder! ¡Si era el bicho «Escrupuloso» —Buena, dijeron y qué? —Que no se acercó a Pili porque le sudan los pies!

AFLICIONES.

CARTA DE PARIS

El Gobierno acaba de perder en Rambouillet, las elecciones legislativas que tuvieron efecto ayer. Se trataba de reemplazar a M. Marcel Mobert, el desterrado compañero de Dérouté, cuya silla había sido declarada vacante en una de las últimas sesiones de la Cámara de diputados.

El Gobierno hizo cuanto pudo para que triunfase su candidato Mr. Olivier Bascou; pero Mr. de faraman nacionalista obtuvo el triunfo con 3000 votos sobre su contrincante, a pesar de la presión ejercida por el Ministerio Haldech Rousseau. Esta victoria del Nacionalismo se considerará como de suma importancia; pues el proceso de la Alta Corte hácele una censura directa con el triunfo del candidato nacionalista.

Otra elección se ha efectuado en Neuilly cerca de París, para un consejero municipal. El candidato nacionalista se llevó la mayoría de los votos, pero habrá Cabotaje el domingo próximo.

Hoy se abren las sesiones de los Consejos generales y Diputaciones provinciales. Dentro de tres meses la mitad de los consejeros serán reelectos. Varios diputados y senadores se presentan de nuevo como candidatos. Si el movimiento nacionalista que tomó principio y raíz en París sigue con viento en popa, es de creerse que esos candidatos sean batidos en las próximas elecciones y reemplazados por otros que sean distintos al programa nacionalista.

Y ya que se trata de elecciones el sábado próximo pasado el Consejero Municipal Dubuc, en una reunión importante daba cuenta del ejercicio de sus funciones, y se trató por algunos concurrentes de perturbar el orden con gritos hostiles. En menos tiempo que el que se necesita para pestañear, los perturbadores fueron echados de la reunión y el Consejero nacionalista pudo hablar como quiso, así como los oradores que tomaron parte en el meeting.

Mucho se comenta en los periódicos de esta capital el hecho de no haberse hecho mención en los discursos del Presidente de la República ni en el del duque de Gisors los recursos de la guerra de Haliá y los hechos memorables de esa campaña en la que Solferino, Magenta, Montebello forman las páginas más gloriosas de los esfuerzos combinados de Haliá y Francia contra Austria.

Nada tampoco se ha mencionado sobre la confraternidad del soldado italiano con el francés.

Todos los discursos se han reducido a simples demostraciones de cortesía de una nación para con la otra, de un representante de una de ellas para con el Presidente de la otra.

A bordo del «Pelayo»

Después de la salida de la escuadra italiana del puerto de Tolón, con todos los requisitos de la mayor cortesía entre los buques de ambas naciones, el capitán del «Pelayo», Sr. Díaz Moreu dió un espléndido almuerzo a los jefes y oficiales de la escuadra francesa en Tolón y a los jefes y oficiales del ejército francés.

El almirante Maigret ocupaba el puesto de honor entre los invitados, y llegado el momento de los brindis, el capitán del «Pelayo» dió, entre otras cosas:

«Deseo que el pueblo francés, convencido que la fuerza moral de una nación se halla en relación directa con su fuerza militar, favorezca siempre el empuje de esta última que es la garantía más segura de la paz. No olvidemos jamás que mientras más pesada sea la espada puesta al servicio del derecho, menos se realizará la divisa que se resume en ciertas palabras: «La fuerza antes que el derecho.»

Después el comandante del «Pelayo» brindó por la felicidad del pueblo francés, por la prosperidad de su ejército y marina. El almirante de Maigret, el prefecto y el alcalde contestaron dando las gracias al Sr. Díaz Moreu.

El «Pelayo» saldrá mañana para Barcelona, de donde su comandante saldrá para Madrid para dar cuenta de su misión a quien corresponda.

El crimen de la Avenida Henry Martini.

Los periódicos de esta capital han narrado la historia del crimen de la Avenida Henry Martini con todos sus detalles. Una artista, la señora Rolb, a las tres de la madrugada fué repentinamente atacada en su aposento de la mencionada Avenida por un individuo que se había escondido en las habitaciones de la casa. No recibió menos de cuarenta heridas que, si bien no la mataron, la dejaron inutilizada por muchos días.

El asesino es extranjero, se hace el mudo y pretende hablar sólo delante a su consuli. Smik, (que es el nombre del asesino) se hallaba fracturando el armario donde la señora Rolb tenía su dinero y alhajas, cuando ésta que oyó el ruido saltó de su cama para ver lo que era el ruido que había sentido. Entonces fué cuando el asesino la atacó y la destrozó la cara y la cabeza, haciéndole más de 40 heridas.

De este crimen se habla mucho, pues Mme. Rolb era muy conocida en el mundo de las parisien, que frecuentan por la mañana el Bosque de Boulogne en busca de impresiones amorosas.

Todos los elegantes de París la conocían, y las economías que hizo la habían hecho rica.

LA REDACCION

París 15 de Abril 1901.

La plaga de la langosta.

Las noticias que se reciben de varias provincias confirman que la invasión de la langosta ofrece este año caracteres muy graves, y aunque, como hemos dicho, se ha empezado ya a tomar precauciones, es de temer que éstas resulten insuficientes y que la plaga produzca grandes estragos.

El Sr. Gasset, con buena inspiración, organizó una campaña de invierno previosora y plausible; pero los trabajos tuvieron que suspenderse por falta de crédito y la tardanza del ministerio de Hacienda en despacharle, a pesar de la Real orden del Sr. Sánchez Toca.

Se perdió el tiempo, no sólo en los trabajos de campo, sino en acopios de insecticidas, precisamente en la época en que era más necesaria la actividad.

Hoy estamos frente al mal, y resulta que, a pesar de los esfuerzos del personal técnico y los que realizan el ministro y director de Agricultura, no se logra atender los pedidos de gasolina.

Piden 35.000 cajas, y reunida ya toda la que había en España, no se pueden remitir más que 17.000.

Se practican gestiones para traer del Extranjero más cantidad, y en esos trabajos se está.

Hasta hoy tiene el Gobierno dispuestos 12 kilómetros de valla.

En la actualidad, donde más alarma se ha producido es en las provincias de Sevilla, Badajoz y Jaén.

Pensó el ministro de Agricultura en solicitar, por medio de Real orden del ministro de la Guerra, al auxilio de la tropa para los trabajos de extinción; pero parece que ni dicho ministro ni el de

la Gobernación son muy partidarios de que se emplee la fuerza del ejército en dichos trabajos.

Granada al día

Cabildo municipal.

En el cabildo municipal que ha de celebrarse hoy, se dará cuenta de la siguiente orden del día:

Que la Comisión de Ornato preponga se forme proyecto y presupuesto de erpropiación de la casa número 15 de la calle de Imprente Vieja.

Presupuesto de 825 pesetas para obras de rebaja del pavimento de la calle de la Duquesa, con objeto de que quede expedita la acera que desde dicha calle llega a la iglesia de San Jerónimo.

Que se ha adjudicado provisionalmente la subasta de 4000 metros cúbicos de adoquines de Gerena a D. Francisco Trujillos, al precio 11'85 pesetas el metro.

Proposición de la Comisión de Ornato relativa a la construcción de un obelisco al principio del paseo del Salón con la inscripción «Emilio Castelar»; que la plaza de la Trinidad sea circular con jardines a la inglesa; que se coloque en la misma una fuente; que se ponga en condiciones decorosas la acera sin casas que dá frente a dicha plaza.

Proposición de adquinado de la Carrera de Darro.

Proposiciones de la Comisión de alumbrado respecto a que las 18 columnas de hierro que existen en el patio del Ayuntamiento se establezcan en los paseos de la Alhambra; que el consumo de alumbrado eléctrico en la Casa Consistorial que paga el municipio, se haga por contador; que se aprueben cuentas de alumbrado extraordinario del verano último, una de 825 pesetas y otra de 660; que se aprueben otras cuentas de alumbrado extraordinario de arcos voláticos y de incandescencia en el Violón por los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre últimos; que se aprueben igualmente otras cuentas de alumbrado eléctrico y de gas.

Cuenta de alojamiento de 13 individuos de la guardia civil de 208 pesetas.

Solicitud de D. Manuel Ortiz y D. José Villa, que piden se les inscriba en el padrón recinal.

Presupuesto de un muro de contención en los Alamillos y calle del Aire.

La Comisión de Ornato propone que solo se abone a doña Angustias Pulpillo Tapia 625'83 pesetas por la parcela de terreno que se le expropia en el camino de Huéfor Vega.

Presupuesto para construir una acera de cemento en la de la Virgen, desde la iglesia hasta la calle del Puente de Castañeda, importante 1972'25 pesetas.

Han sido puestos en libertad por haber dejado extinguidas sus condenas los confinados en el penal de esta ciudad Agustín Sánchez Gallego y Bartolomé Alvarez.

Dejan extinguidas sus condenas, el día 23 del actual Rafael Aguayo Sierra y Rafael Porras Santisteban; el 25, José Ramón Martínez Martínez; el 26, José Checa Olmedo; el 27, Salvador Pertinéz Solera y el 29, Nicolás Galdón Carmona.

Ayer tomó posesión de su cargo don Ramiro Fernández de la Mora, magistrado trasladado de la Audiencia territorial a la provincial de esta ciudad.

También ha tomado posesión de su cargo el abogado fiscal sustituto de la Audiencia provincial D. Joaquín Torres Callejas.

El Rector de la Universidad ha enviado al director del Instituto de Almería los títulos de Bachiller en Artes, expedidos a D. Valeriano Rodríguez Alonso, D. Enrique Ruiz Sánchez, D. Guillermo Cossello Barroeta y D. Diego Sánchez.

Al de Granada los de D. José María Reyes Alonso, D. Manuel Osuna Serrano, D. Cristóbal Ruiz de la Fuente y Abril y D. Ramón Fernández.

Al de Baeza los de D. Vicente Gómez y D. Juan de la Cruz Sánchez.

En la secretaría del ayuntamiento de Trujillos está expuesto al público, para oír reclamaciones, el reparto de consumos.

Los señores hijos de Rodríguez Acosta han solicitado la propiedad de 104 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «Japón», en término municipal de Turón.

Se le ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas a Antonio Alvarez Molina.

Noticias militares

En vista del excelente resultado del blanco eléctrico sobre el cual tiró la tropa del regimiento del Rey, ante las autoridades militares, uno de estos últimos días, el ministro de la Guerra va a disponer que se adquieran ocho blancos de igual sistema, con destino al campo de tiro de Caranbachel.

—El capitán general de Valencia, señor Pando, ha visitado en estos días las fortificaciones y cuarteles de Cartagena y las fuerzas de aquella guarnición.

—Se ha publicado una Real orden de terminando con exactitud el alcance de las disposiciones del Real decreto de indulto de 7 de Febrero último, especialmente en lo que se refiere a los desertores del Ejército.

—Un periódico militar dice que entre los oficiales de Infantería existe el deseo de que se depure la exactitud de las denuncias hechas por otro diario sobre ciertas faltas cometidas en la sección de huérfanos del Colegio de María Cristina.

—Ha quedado en situación de reemplazo el capitán don José Sánchez Moreno.

—Se envía al Consejo Supremo instancia sobre pensión de don Carmen Pérez Vargas, y partida matrimonial de don Esteban Rubio Masides.

—Ha fallecido el primer teniente don Francisco Jiménez García.

—Se ha ordenado que una sección del regimiento lanceros de Villaviciosa vaya a Algeciras con objeto de relevar a la del regimiento caballería de Vitoria allí destacada.

—Solicita el empleo de segundo teniente de la E. R. G., el sargento retirado de la Guardia civil José Reyes Carmona, y se cursa a Guerra su instancia.

—A dicho centro se envían las solicitudes siguientes: la de don Francisco Díaz Mendoza, en súplica de un destino civil; la de don Antonio Tello Rico, solicitando diploma de una Cruz pensionada; la del comandante mayor de la reserva de Jaén, reclamando cantidades para Innocencio Parra, y la del segundo teniente don Manuel Espejo Rodríguez, en súplica de diferencias de sueldos.

—Han sido pasaportados: para Toledo el alumno de la Academia de Infantería D. Baldoño Herrero; para la capital de Huelva y Cádiz, el comandante de Estado Mayor jefe de la Comisión del mapa militar, D. Antonio Cavala y Alba; para Madrid, el segundo teniente de infantería D. Francisco Cárdenas Donoso; para Jaén, el capitán D. Antonio Rodríguez Sánchez; para Cádiz, el de igual clase D. Luis Gutiérrez; para Granada, el primer teniente D. Manuel O'Valle y Gómez; para la capital de Sevilla, el primer teniente de artillería D. Ciriaco Cascajo y Ruiz, y para Granada, el de igual clase D. Francisco Álvarez Cienfuegos.

—El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes previniéndoles que antes del día 27 del corriente, envíen a la comisaría de guerra de esta plaza los datos necesarios para la formación de la estadística administrativa militar.

—El ayuntamiento de Algarinejo ha dirigido una exposición al ministro de Obras públicas, en solicitud de que cuente antes se emprendan los trabajos del trozo 3.º de la carretera de Loja a Priego.

—Consigna el ayuntamiento en la exposición que la crisis obrera en aquel pueblo es grande y que solo se solucionaría con estos trabajos.

—Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Alarcón, dotada con el haber anual de 999 pesetas. Se conceden treinta días de plazo para que los aspirantes la soliciten.

—Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España, se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8,50 ptas. 2 litros; 16 ptas. 4 litros, pidiéndola a Barcelona, V. Ferrer; Madrid, G. García, ó Bilbao, su autor. —En Granada, farmacia de Ocaña.

—En Turón se celebrarán solemnes fiestas los días 23 al 27 del actual en honor de San Marcos, patrón del pueblo.

—En la agencia ejecutiva de la primera zona de este capital se celebrará subasta el día 4 de Mayo próximo a las dos de la tarde, para vender la casa núm. 24 de la calle de la verónica de la Magdalena, capitalizada en 9.250 pesetas.

—En el próximo cuatrimestre y en la sección 1.ª de la Audiencia, tendrán lugar los juicios por jurado en los días que a continuación se expresan:

Días 8 y 9 de Mayo.—Juzgado del Salvador: Contra Rafael Cortés Aguilera, sobre robo.

Día 10.—Salvador: Contra Antonio Fernández Cruz, por rapto.

Días 11 y 12.—Salvador: Contra José Romero Sánchez, por asesinato.

Día 14.—Salvador: Contra Federico Muriel, por robo.

Día 15.—Salvador: Contra Antonio Fernández, por abusos deshonestos.

Días 17 y 18.—Salvador: Contra Miguel Hernández, por homicidio.

Día 20.—Motril: Contra María de la Cruz Benítez, por infanticidio.

Día 21.—Motril: Contra Francisco Martín y otro, por malversación.

Día 22.—Motril: Contra Juan Guerrero Mateos, por rapto.

Día 23.—Campillo: Contra Dionisio Junco, por sedición.

Día 24.—Campillo: Contra Gregorio Rivera, por robo.

Día 25.—Campillo: Contra Francisco Sánchez Fiestas, por robo.

haya exámenes de ingreso en Facultad antes de los exámenes ordinarios.

Por lo que respecta a estos asuntos dice el señor conde de Romanones que parece probable que se cumplirán los deseos de los estudiantes libres.

—El señor ministro de Instrucción pública tiene en estudio, y pronto lo pondrá a la firma de S. M., un decreto reformando lo legislado respecto a las Escuelas de Artes e Industrias.

También prepara un reglamento y varias Reales órdenes aclarando algunos puntos que han quedado dudosos en el último decreto sobre enseñanza.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Corral Robles, teniente coronel de Córdoba.

—Imaginería, don Antonio Díez de Rivera y Muro, comandante de Artillería y marqués de Casa Blanca.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba, don Enrique Ruiz Vidondo.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

Talla en la Comisión Mixta a las ocho, dos sargentos de Córdoba.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Ha sido nombrado subdirector de los ferrocarriles Andaluces y al regresar de Madrid toma posesión de su cargo, monsieur L. Keromnes.

Procedentes de Málaga, llegaron anoche a nuestra ciudad las bellas señoritas Pilar y Amelia Rivas Beltrán, hermanas de nuestro querido amigo el exredactor de este periódico, D. Enrique.

Ayer se le expidió licencia de uso de armas a D. Santiago Cordon García.

El Gobernador ha enviado al ministro una relación de las demandas contencioso-administrativas entabladas ante el tribunal provincial de esta Audiencia durante los últimos cinco años.

Se ha concedido autorización al alcalde de Joraitar para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios.

—El expediente formado por el ayuntamiento de Cortes de Baza para imponer arbitrios extraordinarios ha sido enviado a la dirección general de administración local.

Ayer se celebró la subasta en el ayuntamiento para adjudicar los árboles inútiles de los jardines. Fué declarada desierta por falta de licitadores.

En la secretaría de la junta provincial de instrucción pública, puede recoger el título de bachiller expedido a su favor D. Segundo Delgado Cabrera.

El Gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes previniéndoles que antes del día 27 del corriente, envíen a la comisaría de guerra de esta plaza los datos necesarios para la formación de la estadística administrativa militar.

El ayuntamiento de Algarinejo ha dirigido una exposición al ministro de Obras públicas, en solicitud de que cuente antes se emprendan los trabajos del trozo 3.º de la carretera de Loja a Priego.

Consigna el ayuntamiento en la exposición que la crisis obrera en aquel pueblo es grande y que solo se solucionaría con estos trabajos.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Alarcón, dotada con el haber anual de 999 pesetas. Se conceden treinta días de plazo para que los aspirantes la soliciten.

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España, se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 8,50 ptas. 2 litros; 16 ptas. 4 litros, pidiéndola a Barcelona, V. Ferrer; Madrid, G. García, ó Bilbao, su autor. —En Granada, farmacia de Ocaña.

En Turón se celebrarán solemnes fiestas los días 23 al 27 del actual en honor de San Marcos, patrón del pueblo.

En la agencia ejecutiva de la primera zona de este capital se celebrará subasta el día 4 de Mayo próximo a las dos de la tarde, para vender la casa núm. 24 de la calle de la verónica de la Magdalena, capitalizada en 9.250 pesetas.

En el próximo cuatrimestre y en la sección 1.ª de la Audiencia, tendrán lugar los juicios por jurado en los días que a continuación se expresan:

Días 8 y 9 de Mayo.—Juzgado del Salvador: Contra Rafael Cortés Aguilera, sobre robo.

Día 10.—Salvador: Contra Antonio Fernández Cruz, por rapto.

Días 11 y 12.—Salvador: Contra José Romero Sánchez, por asesinato.

Día 14.—Salvador: Contra Federico Muriel, por robo.

Día 15.—Salvador: Contra Antonio Fernández, por abusos deshonestos.

Días 17 y 18.—Salvador: Contra Miguel Hernández, por homicidio.

Día 20.—Motril: Contra María de la Cruz Benítez, por infanticidio.

Día 21.—Motril: Contra Francisco Martín y otro, por malversación.

Día 22.—Motril: Contra Juan Guerrero Mateos, por rapto.

Día 23.—Campillo: Contra Dionisio Junco, por sedición.

Día 24.—Campillo: Contra Gregorio Rivera, por robo.

Día 25.—Campillo: Contra Francisco Sánchez Fiestas, por robo.

Día 27.—Campillo: Contra Miguel de la Santísima Trinidad, por falsedad.

Día 28.—Huéscar: Contra Félix López Álvarez, por estupro y rapto.

Día 29.—Huéscar: Contra Inocente Pérez Moreno, por robo.

Día 30.—Loja: Contra José Silvent y otros, por robo.

Día 31.—Loja: Contra Antonio Ramón Moreno, por homicidio.

Día 1.º de Junio.—Loja: Contra José Antonio Fernández, por homicidio.

Día 3.—Montefrío: Contra Antonio Villén, por robo.

Día 18.—Albujón: Contra Manuel Navarro y otros, por malversación.

Días 19 y 20.—Albujón: Contra Francisco Martín, por parricidio.

Día 21.—Albujón: Contra Emilio Muriel López, por homicidio.

Día 22.—Albujón: Contra Francisco Camacho Cervilla, por robo.

Día 25.—Orgiva: Contra Manuel Mingorance, por violación.

Día 26.—Orgiva: Contra Juan Antonio Gijón, por detención ilegal.

Día 27.—Orgiva: Contra José Trigueros, por robo.

Día 28.—Orgiva: Contra Antonio Ubeda y otro, por homicidio.

La Hermandad del glorioso patriarca San José, canónicamente erigida en la iglesia de San Antonio Abad, convento de MM. Capuchinas de Granada, hacen saber que el solemne Septenario que anualmente consagra a su excelso Patrono, dará principio el 22 de Abril y hora de las cinco y media de la tarde, y continuará en los sucesivos con los siguientes oradores:

Día 22 de Abril.—Don Blas Ayllón, cura de Santa María Magdalena.

Día 23.—Don Mariano Maeso Bermejo, cura de San Ildefonso.

Día 24.—R. P. Anselmo Tomás Corrales, de las Escuelas Pías.

Día 25.—Don Manuel Arcoya y Bleda, capellán real y misionero apostólico.

Día 26.—Don Angel Nieto Pedregal, capellán de las Carmelitas Calzadas.

Día 27.—Don Enrique López Aguilera, maestro de ceremonias de la Catedral.

Día 28.—Don José Espinosa Fernández, cura de San Matías.

A las diez de la mañana del domingo 28 de Abril, tendrá lugar la función solemne que le dedica su fervorosa Hermandad, siendo orador el Sr. D. Gregorio Carretero Ferre, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

De teatros.

Anoche se estrenó en el teatro de Isabel la Católica el drama lírico de Joaquín Dicenta y nuestro malogrado paisano Manuel Paso, música de Chapí, titulado *La Cortijera*.

La obra, considerada literariamente, puede decirse que es un primor, una muestra exuberante de la vena poética de sus autores. Toda ella está versificada con gran soltura e inspiración, echándose de ver la parte que en ella tomó nuestro paisano Paso.

Entre las muchas bellezas literarias que avaloran el libro de *La Cortijera*, figuran en primera línea las hermosas quintillas en que *Rafael* describe cómo salvó la vida a *Manuel* el rondón, cuando éste corrió peligro de ser cogido por un toro y también la escena en que *Rafael* recrimina a *Rosario* por haberle sido infiel olvidándole por el rondón.

En cuanto al argumento, *La Cortijera*, en nuestro sentir, adolece del mismo defecto que notamos en *Las Parrandas*, esto es, de falta de asunto para tres actos, por lo que éste resulta algo diluido, perjudicando el interés de la acción y haciendo pesadas algunas escenas.

Sin embargo, en *La Cortijera*, al contrario de lo que sucede en muchas otras obras, el acto primero es quizás el menos interesante; en el segundo aumenta el interés dramático y el tercero resulta el mejor.

La música pertenece al modernismo que el maestro Chapí inició en el *Curro Vargas*, notándose en distintos pasajes reminiscencias de esta obra. Los mejores números son el dúo de la tiple y tenor del primer acto, el cuarteto del segundo y la romanza de bajo y dueto del tercero.

La interpretación fué irreproachable. La Domingo, la Pérez de Isaura, Figueroa y González cantaron muy bien sus partecillas, contribuyendo al conjunto los coros, que como siempre, estuvieron muy afinados. Valentín González declaró magistralmente, diciendo con mucho brío y entonación el diálogo escrito en quintillas que en el segundo acto tiene con *Rosario*.

La orquesta, muy bien dirigida por el maestro Sendra.

El público aplaudió con entusiasmo en distintos pasajes de la obra, llamando a escena a los artistas al final de los tres actos y repetidas veces al finalizar la obra.

Esta noche, la joya del teatro antiguo, *Jugar con fuego*.

Notas taurinas.

Según noticias del Puerto de Santa María, en breve se abrirá en dicha ciudad una sociedad taurina, que está construyendo un bonito corral con seis burladeros y gradas con localidades capaces para más de trescientas personas, en cuyo local dará de vez en cuando suelta a un novillo para regocijo de los socios.

Se dice que es probable se verifique su apertura el próximo Mayo, y que asistirá a ella el matador de toros Luis Mazzantini.

—El novillero José Huertas «Lunares», herido en la primera capea celebrada en Vejer de la Frontera, se encuentra muy mejorado.

—Se encuentra en Sevilla el diestro gaditano, José Villegas «Potoco».

—El próximo domingo lidiarán en la plaza de Valencia, 6 novillos de la ganadería de Miura, los diestros *Alvaradito*, *Malageño* y *Morenito de Algeciras*.

Comisión mixta.

En la última sesión que ha celebrado dicha corporación se dictaron los fallos siguientes:

Alhama: Se declaran soldados a Francisco Venegas Fernández, Miguel Muñoz Muñoz, Francisco Becerra Robles, Francisco Sánchez Navarrete, Salvador Megías Ruiz, Antonio Miranda Molina, Pedro Navas Martín, Antonio Baena Jiménez, José Guzmán Castillo, Juan Velasco Fernández, Juan Antonio Escobedo Ruiz, José del Barco Morales, Juan Guerrero Benítez, Juan Ramos Martín, Gonzalo del Aguila Pérez, Luis Huete Huelo, Juan de Dios Alférez Camacho, Francisco López Ortigosa, Federico Ortiz Ríos, Antonio del Pino Molina, Antonio Palacios Santander, Francisco Martín Quesada, José Guerrero Aguilera, Juan Triñiño Cabello, Francisco Prados Correa, José Mayas Martín, Lucas Martín Peña, Juan Rojas Morales, Juan Valenzuela Haras, Miguel Rodríguez Sánchez, José Montegudo Martín, Juan Morales Díaz, Juan Martín Villarraso, José Zamora Fernández, Francisco de P. Medina Molina, Juan Rodríguez Sánchez, Francisco García Robles, Juan Castro Olivares, José Puertas Romero, Manuel Avila Ciruela y Francisco Barrientos Perla. Que pasen a observación Bartolomé Areas y Francisco García Rodríguez de León. Excluidos totalmente José Torrecas Fernández, José Benítez Márquez, Lucas Raya Ruiz, José Enrique García, Diego Cristán Vargas, Juan Lorenzo Valenzuela, Francisco Ciruela García, Manuel García Olmo, Juan Raya Morón, Francisco Valderrama Gómez, Diego Modero Gómez, Escolástico Durán Montilla, Francisco Raya Ruiz, Lucas García Navas, Luis Pérez Maldonado, Francisco Calvo Martín, Cristóbal Alcázar Peña y Lucas García Navas. Exentos temporalmente Antonio Criado Calvo, José Zamora Pérez, Antonio Sánchez García, Manuel Gómez Estévez, Juan Lara Jiménez, José Díaz Molina, José Aranda Ordóñez, Jerónimo Laríos Pérez, Francisco Castro Espejo, Jerónimo Orcajada Urina, José Moya del Barco, José Hinojosa Robles, Antonio Retamero Raya, Francisco de P. Frias, Juan B. Cabello, Juan Miranda Molina, Antonio Sánchez Fernández, Juan Ríos Calvo, Francisco Pérez Molina, Juan Ruiz Maestre, Cristóbal Fernández Miranda, Francisco Franco Ramos, Juan de Dios García Arcos, Manuel Almagro de la Badera, Lucas Ruiz, José Frias Crespo, Francisco Castro Molina, Francisco Ramos Alférez, Braulio López Fernández, Mateo Romero Fernández, José Moreno Navas.

Pendientes, Antonio Retamero Velasco, Juan Portales Navas, Salvador Montegudo Molina, Miguel Ortega del Barco, Antonio Ramos Becerra, Ramos Martín Guerra, Francisco Sánchez Cabro, Juan Jiménez Benítez, Antonio Flores Vega y José Palo Martín.

Chimeneas: Se declaran soldados a Francisco Caballero Molina, Manuel Herrera Reina, Miguel Fernández Rosales, José Ramos Rodríguez, Manuel López Salcedo, Francisco Carrero Donaire, Manuel Avila Molina, Manuel Izquierdo López, Juan Avila Léiva, Ramiro López Martín, Eusebio García Salvatierra, José Molina Abad y Manuel Moles Molina.

Exentos temporalmente, Juan Martínez Calvente, Antonio Izquierdo Garcel, Fernando Carnero Pérez, Manuel Fernández Gómez, José Sánchez Pancorbo, José Romero Martín y Mateo Izquierdo Salvatierra. Libres totales, José Jiménez Fernández, Emilio Almagro Avila, Juan López y Francisco García Salvatierra.

Cacín: Son declarados soldados Manuel Gómez García, Francisco Rivera Cervera y Rafael Aguado Moles.

Exentos temporalmente, José Muñoz García, Miguel Montoro Moreno, Francisco Navarro Orihuela, Innocencio Perra Mendoza, Antonio Sánchez, José González Vargas y José Izquierdo Aguilera.

Libres totales, Demetrio Cervera García, Manuel Cervera García y Antonio Romero Jiménez.

Agrón: Soldados, Antonio Guerrero López, José García López, Antonio Medrano Torcuato, José Montosa López y Francisco González Guerrero. Exentos temporalmente, Miguel Muñoz Garrido, Enrique Muñoz López y José Muñoz Expósito. Libre total, José Romero Moya.

Arenas del Rey: Soldados, Francisco Cerrato Hurtado, Eloy Hernández Ramos, Manuel Ruiz Naverros. Que pase a observación Francisco Ortega Orihuela. Se nombra a los médicos de Yator y Jayena para que reconozcan al mozo Juan Navas García. Exentos temporalmente Justo Ortiz Ortiz, Juan Pérez Guzmán, Pendiente, Antonio Fernández López. Se declaran prófugos, a Manuel Morales Arabal, Juan Lucena Rivera y Diego Antonio Fernández. Libres totales, Laureano Guene Serrano, Antonio Almendra López, Francisco Méndez Martínez y Antonio Guzmán Muñoz.

Benalúa de Guadix: Exento temporalmente, Tomás Ibañez López.

Caratúnas: Soldado, Matías Renio López.

Cenes: Pendiente Manuel Ableas Ríos. Játar: Se declaran soldados, a Antonio Trescastros Romero, José García García, Francisco Escobar Venegas, Juan Rodríguez Martín y Francisco López Navas. Exentos temporalmente, Francisco Martín Chica; Mateo García Navas, Antonio Retamero Retamero, Antonio Fernández Robles, Manuel Bastida Martín y Emilio Martín Martín. Excluidos total-

mente, Pedro Trescastro Romero, Francisco Fernández García y Juan García Venegas.

Los mozos tienen derecho a alzarse de estos fallos dentro del plazo de 15 días.

Los dolores de cabeza, desaparecen en cinco minutos con la *Cefaleína Rey*.—Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

Máximas para el anunciante

Es pobre el que quiere. En un momento puede encontrar la llave de la fortuna, leyendo anuncios.

¡Cuántas aptitudes, cuántos talentos quedan oscurecidos y sin empleo por no anunciarse!

LA PUBLICIDAD cobra más que ningún otro diario local por los anuncios, pero dada la circulación de LA PUBLICIDAD, resultan a mitad de precio que en cualquier otro periódico.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª—Ante esta sección tuvo lugar ayer la vista de una causa contra Manuel Álvarez Rodríguez sobre atentado y lesiones.

El procesado en completo estado de embriaguez produjo un tumulto y como un guardia municipal quisiera detenerlo se resistió, luchó con el guardia y cayendo éste al suelo se lastimó contra una piedra, no pudiendo prestar servicio durante siete días.

Dijo el guardia que le había acometido con una faca rompiéndole de un tajo la guerrera.

El señor fiscal consideró estos hechos como constitutivos de un delito de atentado y otro de lesiones y pidió para el procesado seis años y cuatro meses de prisión correccional.

Defendió al procesado el señor Lorenzo Medina, sosteniendo en su informe que el hecho no tenía la importancia que se le daba, que no existía tal atentado como resistencia leve y que habiendo sanado las lesiones a los siete días, este delito no existía.

Sección 2.ª—Ante esta sección compareció Antonio Martínez Robles, procesado por robo.

El fiscal por el resultado de la prueba estimó que solo un delito de hurto podía apreciarse y el procesado optó por el tribunal de derecho; informaron (después de retirado el jurado), el fiscal y el defensor, quedando el juicio para sentencia.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Montefrío: Doña Vicenta López Rojo con don Wenceslao Ruiz Almagro; abogados, señores Gamir y Vida; procuradores, señores Casado y Tortosa; secretario, señor Serna.

Berja y Archidona: Don Carlos Lafuente Sancha con don Antonio Romero y el ministerio fiscal; abogados, señores R. Aguilera y Gamir Colón; procuradores, señores Sedeño y Carmona, secretario, señor Millet.

Sección segunda.—Baza: Contra Esteban Lara Robles, por homicidio; abogado, señor Aguilera; procurador, Donnet; secretario, señor Serna.

Sección extraordinaria.—Huéscar: Contra Eugenio Torreblanca y 17 más, por disparo y lesiones; abogado, señor Páramos; procurador, señor Castilla; secretario, señor Mirasol.

Motril: Contra Miguel Martínez Merlo y otro, por lesiones; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Molina; secretario, señor Caro.

Motril: Contra Antonio Rodríguez Arnedo, por hurto; abogado, señor García; procurador, señor Sedeño; secretario, señor Caro.

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial.)

LA FERIA DE SEVILLA

Segunda corrida de toros

Sevilla 19 (16'15.)

Continúa esta feria animadísima. Parece que se multiplican los forasteros.

Hay sin embargo quien asegura que el año anterior se notó mayor bullicio.

Si esto es así, debe obedecer a que por las mañanas y durante las noches se sienta demasiado fresco en el prado de San Sebastián.

Rebozan brillantez y alegría las casetas donde se reúne lo mejor de Sevilla.

Sobre todas, llaman la atención las establecidas por el «Casino Sevillano» y el «Nuevo Casino» que celebró ayer el primer aniversario de su instalación con una fiesta de las que hacen época y a la que asistió el elemento oficial y toda la aristocracia de esta tierra, que aplaudió extraordinariamente a la rondalla del orfeón zaragozano que había sido invitada por el presidente don Antonio Halcón.

Como además de la rondalla asistió al acto un notable cuadro de cante y baile flamencos, los alegres acordes de la jota aragonesa mezclados con las clásicas seguidillas y el alegre son de los palillos,

despertaron en la concurrencia tal entusiasmo, que se tradujo en vivas á Sevilla y Aragón.

Las mañanas en el Real, son un derrocho de alegría

Se ven trenes lujosísimos, entre los que se destacan los de los duques de Alva, Orleans, Montellano, San Carlos, Unión, de Cuba, Tarifa, Medinaceli y Manzanedo; príncipe Pío, marqueses de Pickman, Paredas y Nervión, ministro de Turquía, Ibarra, Benjumea y otros muchos.

Hallándose en la caseta de los señores Ruiz Martínez la simpática Pepita Romero Robledo y la joven condesa de Tenorio, una jítana dijo «la buena ventura» á ambas señoritas.

En el mercado abunda el ganado de todas clases.

Está en mayoría el lanar.

Se ven pías muy buenas.

Los borregos de Ibarra y los potrancos de Lafitte, alcanzan muy buenos precios. He visto vender borregos á 20 pesetas; yeguas á 600; mulas, á 1.000; burros á 225; potros correnos y vados de leche, á 750.

A los caballos de lujo parac que se le ha puesto precio en la Exposición.

El «Atleta» del Sr. Héctor Abreu, premiado con medalla de oro, se ha vendido en 4.000 pesetas.

Y el «Arabi», también premiado en la Exposición, en 1.500 pesetas.

De este precio no bajan muchos de los ejemplares de postín que abundan en la feria.

La llegada de Luis Mazzantini ha sacado de dudas á los que le atribuían la frase de «me retiro del toreo porque ya no hay matadores».

Ni se retira ni ha dicho esta boca es mía, y así lo dice á cuantos quieren escucharlo de sus labios.

Don Luis estará aquí hasta mañana.

La corrida

Sevilla 19 (18'54)

Tanta ó más animación que ayer se ha notado para la corrida de esta tarde.

La aristocracia sevillana y la grandeza de Madrid ha tenido soberbia representación en este circo taurino.

Tal riqueza de brillantes ostentaban las damas que han ocupado los palcos, que el radiante sol de los tendidos molestaba la vista quizás menos que las joyas.

—¡Tarde de ángeles!—se decían los que contemplaban extasiados las bellezas que se reunieron en la plaza.

A las cuatro de la tarde, y previo el despejo de rúbrica, aparecen las cuadrillas.

Capitanéanlas, Antonio Fuentes, Emilio Torres (Bombita) y Antonio Dios (Conejito), que lucen distintos trajes que ayer.

Paran la jaca los de tanda, y los de á pie cambian los capotes de lujo por el mugriento percal.

Como un recluta «estruído», al toque del clarín presentóse en el redondel el primer Miura.

¡Buena presencia!

¡Precioso bien!

Se hace llamar ó le llaman «Perdiguerro», mércalo un 2 muy visible y está chorro en negro.

Como las de doña Celsa, empieza tomando cinco varas.

Trepa y deja á pie á un jinete.

El «Americano» y Roura el «Malagueño», adornanlo con tres pares.

Fuentes, desconfiado, se tira de largo, cuarteando, con media estocada alta, que echa al toro.

¡Pitos! Muchos pitos!

El segundo Miura, «Mojino», está señalado con el número 112.

Sale con más coraje que su hermano, y aunque toma también cinco varas, derriba á tres jinetes y deja en tierra dos pecos.

Banderilleanlo Manuel Rodas, que oye palmas, y Cándido Muñoz «Pulguita».

«Bomba» lo pasa con inteligencia, da primero un pinchazo, otro deseguida, y consigue echar al toro con una estocada perpendicular, delantera.

Muestras... de varios géneros.

A «Murallo», cárdeno bragao, número 26, toca salir el tercero.

Enrística con los de tanda, aceptando hasta seis puyas, y caen para no levantarse dos oblaes.

José González «Patatero» y su tocayo «Gonzalito», dejan seis palitroques al «Murallo».

«Conejito», hecho un torerazo, lo pasa con valentía y lucimiento.

Dá un volapié, superior, y es ovacionado.

Oye ¡olé! ¡viva tu madre! y tiene que dar la vuelta para devolver sombreros.

Aún suenan palmas, cuando se escucha el anuncio de que sale el cuarto toro.

«Naranjito». Es barriendo en negro, número 5.

Se acerca cinco veces y cuatro jinetes van al suelo.

En él queda un penco muerto.

Fuentes, más muerto que vivo y retirado «varios metros» de la res, larga un pinchazo, yéndose, una estocada corta y contraria, atravesada, y al intentar el descabello, dobla los morros el cornúpeto, y el autor de semejante aburrición, es premiado con una silba fenomenal.

«Peluquero», negro bragao, número 76, es el quinto, del que estaba enamorado don Eduardo Miura.

Al presentarse en la arena, cundió el pánico entre la gente de coleta.

Solo se atrevió con el «Peluquero» Manuel Martínez «Agujeta», que estuvo á punto de pagar muy caro su valor.

Al mojar, segunda vez, de una cornada fué á parar á las alturas, pero resultó ileso y fué ovacionado.

Contó hasta seis varas, cuatro caídas, y dos cadáveres.

«Bombita», huyendo, se lanzó con media atravesada, recurriendo de seguida al descabello.

El sexto y último Miura, nombrábase «Bienmirado»; era colorao bragao, y estaba marcado con el número 21.

¡Claro, boyante, plantao!

«Gonzalito» y «Patatero», salen á dos pares por barba, oyendo palmas.

«Conejito», que había puesto buena cara á «Bienmirado», repitió la suerte de su primer toro, con una faena lucidísima y se tiró con un volapié inmenso, hasta la pelota, que fué el delirio.

Reasumiendo, mejores toros que ayer.

Distinguiéronse «Agujetas», Creu, Patatero y Roura.

El desfile, brillante; pero disuelto repentinamente á consecuencia de una repentina lluvia.—Porcel.

(De nuestra redacción en la Corte.)

Temporal en Cádiz

TRES MUERTOS

Madrid 19, (23'50)

En Cádiz ha descargado una tormenta que ha causado destrozos en aquellas costas.

Han naufragado algunos barcos menores, ignorándose el paradero de otros. Se

han salvado milagrosamente tres náufragos.

Zozobró en bahía un canchay que llevaba á bordo dos niños. El padre intentó salvarlos de la muerte y perecieron los tres.

Miseria en Grecia

Comunican de Grecia que la miseria reviste caracteres alarmantes.

Las autoridades tratan de evitar los extragos que produce, pero cada día la penuria es mayor.

Témese que ocurran graves conflictos.

La causa de Rota

La Audiencia provincial de Cádiz ha dictado sentencia absolviendo á los individuos que fueron procesados por los sucesos ocurridos en Rota en la elección de diputados á Cortes, celebrada el año 1891, en que lucharon como candidatos los señores Peral, Mazzantini y Berangel.

El Sr. Díaz Moreu

El comandante del acorazado «Pelayo» ha llegado á Madrid.

Visitó en seguida al presidente del Consejo Sr. Sagasta y al ministro de Marina Sr. Duque de Veragua, dándole detalles de los agasajos de que han sido objeto los marinos españoles en la visita que hicieron á Tolón para asistir á las fiestas celebradas en honor del presidente de la república francesa Mr. Loubet.

El Sr. Díaz Moreu permanecerá algunos días en Madrid y después marchará á Motril.

Ortega Munilla

En la recepción que celebrará la Academia de la lengua española para dar posesión al nuevo académico Sr. Ortega Munilla, contestará al discurso de éste el señor Varela.

Se marchó Canalejas

Llegó á Valencia el exministro D. José Canalejas.

Le recibieron en la estación férrea numerosas personas, haciéndole un entusiasta recibimiento.

Permaneció pocas horas en Valencia, marchando en el expreso de Barcelona con dirección á Castellón de la Plana.

Las Cortes

Definitivamente el jueves de la semana próxima se publicará el real decreto de disolución de las actuales cortes.

Gran parada

En el paseo de la Alameda de Valencia ha tenido lugar la gran parada.

Ante numerosos espectadores, el general Pando revistó las tropas de la guarnición.

Decano fallecido

Ha dejado de existir el decano de la facultad de derecho de la Universidad de Barcelona D. José Domenell y Coll.

La muerte de este señor ha sido muy sentida en Madrid, donde contaba con numerosos amigos.

Negativa de Romanones

Ha visitado al ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones, la comisión de la abadía del Sacro Monte de esa ciudad que ha venido á Madrid, con objeto de gestionar la reforma del real decreto del anterior ministro que suprimió las comisiones de exámenes.

El Sr. Conde de Romanones se ha negado en absoluto á acceder á la petición de la comisión.

Consejo de guerra

En los círculos militares se dice que mañana se celebrará consejo de guerra de generales para fallar la sumaria instruida contra el capitán D. José Carpiñer, por apatía en el cumplimiento de su deber.

Un estreno

En el teatro Principal de Valencia se ha estrenado la ópera titulada «Morel», letra de D. Antonio Chocomeli y música del maestro Ciner.

Octuvo la obra buen éxito y los autores fueron llamados á escena.

Incendio en un vapor

Telegrafían desde Barcelona que en el vapor «Pío IX», surto en aquel puerto, se inició un incendio, que no adquirió grandes proporciones por la rapidez con que la tripulación practicó trabajos para extinguirlo.

Los desperfectos ocasionados en el buque son de escasa importancia.

Huelga terminada

Despachos de Génova confirman que la huelga de obreros del puerto de aquella ciudad, ha terminado.

Los huelguistas han depuesto su actitud y han vuelto al trabajo.

Rusia y China

El gobierno Ruso ha notificado á las potencias que consiente en reducir la cantidad que reclama como indemnización por los últimos sucesos, si el emperador de China firma el convenio de la Manchuria.

El Rey de Bélgica

El rey de Bélgica que se encuentra en París, ha visitado al presidente de la república Mr. Loubet.

Entre el soberano y el presidente se cambiaron afectuosos saludos.

La familia Real en Granada

Parece acordado que en otoño la familia real después de inaugurar el ferrocarril de Sagunto á Calatayud visitará algunas provincias de Levante y Andalucía.

Se dice que una de las capitales andaluzas que visitará la real familia será Granada.

LA BOLSA

Madrid 19

Interior... 71 95

Exterior... 00 00

Amortizable... 00 00

Amortizable moderno... 92 95

Cubas 1886... 85 75

Cubas 1890... 71 50

Acciones del Banco... 492 00

Tabacalera... 387 00

Aduanas... 103 25

Filipinas... 91 50

Cambios.

Franco... 35 70

Libras... 34 16

Terrible incendio

FÁBRICAS DESTRUIDAS.—VARIOS HERIDOS.

Se reciben noticias de Burdeos dando cuenta de un horroroso incendio ocurrido en Chartrous.

El siniestro en poco tiempo destruyó dos fábricas, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para apagar las llamas.

Se consiguió dominar el siniestro cuando las dos fábricas estuvieron reducidas a escombros.

Han resultado muchos operarios de las mismas heridas.

Se calculan las pérdidas en varios millones de pesetas.

Vapores detenidos

Reina fue temporal de Levante en «Elilla» Por esta causa está cerrado el puerto y detenidos en Chafarinas los vapores «Norma» y «Sevilla».

Se vió precisado á continuar la marcha el correo francés porque no pudo entrar en el puerto.

Contra las órdenes religiosas

Madrid 20 (3)

El Rey de Portugal ha sancionado un decreto que publicará hoy el periódico oficial restableciendo las antiguas leyes que suprimieron en aquel reino las congregaciones religiosas.

Se concede en el decreto un plazo de seis meses á los institutos benéficos docentes para secularizarse.

Esta noticia ha producido en Madrid gran impresión.

Pidal y el Concordato

Se insiste en que el Sr. Pidal se niega á seguir las negociaciones entabladas con Su Santidad León XIII para obtener la reforma del concordato.

En cuanto el gobierno tenga conocimiento oficial de la decisión del Sr. Pidal, será nombrado embajador que le sustituya en el Vaticano.

Proceso celebre

En París se ha celebrado la vista del proceso seguido contra Vera Gelo.

La Sala estuvo atestada de gente. Durante el juicio ocurrieron varios incidentes entre la defensa y el ministerio público.

La procesada visiblemente emocionada estuvo llorando durante el juicio.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, que fué recibido con aplausos por el público.

La sentencia por tanto fué absolutoria. —Guerra.

Teatro Isabel la Católica

Gran compañía de zarzuela y ópera española del teatro Parish de Madrid dirigida por don Miguel Soler.

Función para esta noche.—La zarzuela en tres actos JUGAR CON FUEGO.

Precios.—Butacas con entrada, 2'50 pesetas.—Entrada general, 80 céntimos.—Paraiso, 40.

LAS ANTILLAS

Ultramarinos

de

ALOZA HERMANOS

Acera del Casino, 3.—Granada.

Los dueños de este nuevo establecimiento, desearios de corresponder al creciente favor con que este inteligente público les distingue, se proponen el sistema de expender todos sus géneros á los precios más equitativos, rivalizando éstos con las mejores calidades.

En dicho establecimiento se encuentran el más completo y variado surtido de cuantos artículos constituyen el ramo de coloniales y ultramarinos, importados todos, y cada uno, de los más famosos centros productores.

Nuestros favorecedores encontrarán en esta casa los géneros más finos y mejores, para surtir las mesas más espléndidas; para satisfacer los gustos más delicados y exigentes.

Se venden en un precio muy arreglado los cómodos muebles grandes y una pequeña, apropiada para la canastita de un niño; una mesa escritorio y otros muebles.—San Isidro 9, darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

zario. Pero en los oídos del Apóstol resonó una voz triste y dulce que decía:

—¡Como abandonas á mi pueblo, voy á Roma para que me crucifiquen otra vez!

El Apóstol permaneció tendido sobre el camino, el rostro hundido en el polvo, sin un gesto, sin una palabra. Nazario creyó que se había desmayado ó que había muerto. Pero se levantó por fin, recogió el báculo con sus manos temblorosas, y sin hablar, emprendió el camino hacia las siete colinas.

El joven repitió siempre como un eco: —Quo vadis, domine!

—¡A Roma!—contestó dulcemente el Apóstol.

Y regresaron á Roma.

Pablo, Juan, Lino y todos los adeptos le recibieron con sorpresa y ansiedad. Tan pronto como salió de Roma, los pretorianos habían cercado la casa de Miriam, buscando al Apóstol. Pero á todas las preguntas de los fieles Pedro respondía con apacible gozo:

—He visto al Señor!

Y aquella misma noche, se trasladó al cementerio de Ostiano, á fin de predicar la palabra de Dios y bautizar á los que querían purificarse con el agua de la vida. Desde aquel día, iba allí todos los días, y grupos cada vez más numerosos le seguían.

No parecía sino que cada lágrima de un mártir hacía nacer nuevos fieles y que cada gemido repercutía en millares de pechos.

César nadaba en sangre; Roma y el mundo pagano deliraban. Pero los que estaban cansados de crímenes y de demencia, los que eran pisoteados, aquellos cuya vida era una vida de infortunio y de inmolación, todos los oprimidos, todos los desheredados... venían á escuchar la historia de aquel Dios, que por amor á los hombres se había dejado crucificar y había redimido los pecados del mundo.

Y encontrando un Dios á quien podían amar, encontraban lo que el mundo no les había podido dar hasta entonces: la felicidad por el amor.

Pedro comprendió que jamás César con todas sus legiones podría desterrar la Verdad viva; que no quedaría ahogada ni por las lágrimas ni por la sangre, y que la victoria comenzaba ya.

Comprendió por qué el Señor le había hecho volver sobre sus pasos; hé aquí que la ciudad de la soberbia, del crimen, de la depravación y de la omnipotencia, iba á ser su ciudad. Se convertía en la doble capital, correctora de los cuerpos y de las almas.

CAPITULO XXX

Y llegaron los días para Pedro y Pablo. Pero, en la misma prisión le fué aún dado al pescador divino, el conducir algunas almas á las redes del Señor.

Los soldados Proceso y Martinio, que los custodiaban en la Mamertina, recibieron el bautismo. Después vino la hora del martirio.

César estaba ausente de Roma. La sentencia fué firmada por Helio y Polieteto, dos libertos de Nerón, á quienes había confiado el poder durante su viaje.

El venerable Apóstol sufrió primeramente los azotes prescritos por la ley. Al siguiente día debía conducirse fuera de las murallas, hacia las colinas Vaticanas, donde le esperaba el suplicio elegido.

Los soldados se extrañaban de la multitud que se estacionaba delante de la puerta de la prisión. La muerte de un hombre del pueblo, y sobre todo de un extranjero, no era sin embargo cosa de tanto interés. Pero el cortejo no se componía de curiosos, sino de fieles que deseaban acompañar al lugar del suplicio al gran Apóstol.

En fin, las puertas se abrieron y Pedro apareció escoltado por los pretorianos. El sol se inclinaba ya hacia Ostia; el día era claro y sereno.

En atención á su avanzada edad, Pedro no fué obligado á llevar la cruz. A fin de ir más de prisa, se había renunciado también á ponerle el collar de hie-

ro. Iba sin trabas y los fieles le veían de todas partes.

Cuando apareció su blanca cabeza, algunos sollozos se elevaron de la multitud, comprimidos prontamente á la vista de su rostro, de su rostro radiante de júbilo. Y todos comprendieron que no era una víctima que iba á la muerte, sino un vencedor que avanzaba al triunfo.

Si, así era en efecto. El pescador, humilde é inclinado de ordinario, se enderezaba en este momento y dominaba á los soldados. Jamás en su apostura se había visto tanta majestad. Caminaba como un soberano á quien rodeasen su pueblo y su guardia.

Algunas voces profirieron: «Pedro marcha hacia el Señor.» Todos habían olvidado que le esperaban el suplicio y la muerte.

Solemnes y absortos, conocían que, desde la muerte del Gólgota, nada como aquello había redimido. De la misma manera que aquella otra muerte había redimido al Universo, esta iba á redimir á la ciudad.

Y caminaban en silencio profundo. A lo largo de la vía los transeúntes se paraban con sorpresa para mirar á aquel viejo; y los fieles, poniéndoles una mano sobre la espalda, decían con calma: —Mira. Así va á la muerte un justo que ha conocido á Cristo y ha enseñado el amor al mundo entero.

Y los transeúntes, llenos de ideas graves, se alejaban pensando: «Verdaderamente este no podía ser más que un justo.»

Los clamores habían terminado. El cortejo avanzaba entre la blancura de los templos y de las casas recientemente construidas. En lo alto brillaba el azul de un cielo sin nubes.

Caminaban en silencio, solamente interrumpido por un rechinar de las armaduras ó el murmurio de las oraciones. El rostro de Pedro resplandecía con un júbilo cada vez más intenso, pues su mirada apenas podía abarcar sus millares de fieles. Había sabido cumplir su obra; aquella verdad que toda su vida había enseñado sería la ola que sumerge y que nada puede contener. Y, levantando los ojos al cielo, decía:

«Señor, me has encargado que conquiste esta ciudad que reina sobre el universo, y he conquistado esta ciudad. Me has ordenado que funde tu capital y he fundado tu capital. Ahora, Señor, es tu ciudad. Y yo voy

VIAJANTES ESPAÑOLES EN AMÉRICA

En la Cámara de Comercio de Barcelona y en otros centros, se han recibido los pasados días repetidas quejas del Perú, Guatemala, Chile y Buenos Aires, acerca del fracaso de los viajeros y comisionistas españoles que, en competencia con alemanes e ingleses, recorren aquellos países.

Según informes adquiridos por un diario barcelonés hablando con comisionistas alemanes y españoles que han recorrido las plazas de Lima, Valparaíso, Montevideo y Buenos Aires, y todas las del Centro-América, parece que se da el caso frecuentemente que los representantes o intermediarios del comercio español, en aquellos países son desconocedores de las condiciones y carácter especial de cada mercado, con absoluta carencia de espíritu de observación, viniendo a ser, en términos generales, lo que los representantes de los diversos órdenes sociales que del centro de España llegan periódicamente a la plaza de Barcelona, que son muy pocos los que se asimilan al medio ambiente social, viniendo la mayoría fuera de la realidad.

Refiérense, al efecto, hechos de haber pasado el Atlántico representantes que sólo tenían un conocimiento superficial del mercado tanto interior como exterior, sin medios suficientes de lucha pa-

ra sobrellevar los cuantiosos gastos que implica la vida en aquellas apartadas regiones.

Completamente aislados en un país que les es extraño, permanecen extranjeros en Hispano-América, más aún que los mismos ingleses y norteamericanos, que son los que menos se asimilan.

Ocorre a menudo que los pocos viajeros españoles que resultan con verdadero espíritu de observación mercantil, se ponen enseguida al servicio de importantes casas de comisión de Liverpool, Manchester y Hamburgo, dando excelentes resultados a la industria extranjera, en perjuicio de la nuestra.

Como caso particular se cita el de una importantísima casa de Manchester, que nombró, hace ya algunos años, representante suyo en América, a un español de gran espíritu de observación, conocedor de todos los mercados hispano-americanos, con escasos conocimientos teóricos aprendidos en los criaderos de ostras artificiales, llamados escuelas y academias españolas, pero conociendo al detalle los gustos y caracteres de aquellos compradores, tan diferentes entre sí.

Album del hogar

Cocina española

Sopa de piñones.—Machacados muy

bien cuatro onzas de piñones, póngose en una cacerola, y además, una onza de manteca de cerdo, una ración de leche de cabras, un polvo de pimienta y otro de nuez moscada; esto se cuece durante cinco o seis minutos; después se añade, dos cuartillos de caldo del que se tenga, media cucharadita rasa de perejil picado, medio ajo pequeño machacado, una cucharada de jugo de limón, y una onza de pan (o más si se quiere) cortado en finas rebanadas; nuevamente se vuelve a cocer todo por igual tiempo; al servir esta sopa, pónganse dos yemas o dos huevos duros, muy picados.

Papipollo en pepitoria.—Se hará trozos pequeños un papipollo que se pondrá en una cacerola, con tres onzas de manteca de cerdo, igual cantidad de codillo de jamón, dos polvos de cada una de las especias pimienta, clavillos, canela y azafrán, dos onzas de piñones, dos ajos de los mayores bien machacados, una cucharadita colmada de perejil picado, y una hoja de laurel; puestos al fuego se rehoga durante media hora, y después se cubre de agua, dejándolo cocer; cuando esté blando, redúzcase la salsa a dos cuartillos, y añádanse dos cucharaditas rasas de sal molida; se baten dos yemas crudas en un plato con una cucharadita rasa de harina recia y otra de jugo de limón, lo que desleído con salsa de la misma que tiene el ave, se pone a

esta, que no habrá cesado de cecer; se resuelve todo bien, y pasados cuatro minutos después de poner las yemas, se retira del fuego, pudiendo servirse en el acto.

HUMORADA

Un anuncio yanqui:

«Jeremías de Bronson, editor, tiene el placer y el dolor de anunciar a sus clientes y amigos que ha puesto a la venta la nueva novela *El jingo viudo*, y que ha tenido la desgracia de perder a su hija María, joven de veintidos años.

La novela se vende en todas las casas editoriales y librerías, al precio de dos pesetas cincuenta, y el entierro se verificará mañana, a las diez.

Se manda a las provincias, franco de porte.

El duelo se despiden en el cementerio.»

Examen de mineralogía:

—¿Sabe usted dónde hay diamantes?

—En Madrid.

—¿Cómo en Madrid?

—Sí, señor; en el Monte de Piedad y en las casas de préstamos.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19 de Abril.—Santa Inés de Monte Policiano.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Padres Capuchinos. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—A la Santísima Virgen, en la Catedral, iglesia de Nuestra Señora de Gracia, Angustias, salve y letanía cantada.

Misas.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en la Magdalena, se celebran de media en media hora desde las siete de la mañana hasta las diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en la iglesia de Padres Capuchinos.

Novena.—A la Santísima Virgen, en la iglesia de la Concepción, Gracia y los Angeles, en las Angustias salve y letanía cantada.

En la iglesia de San Bernardo, predica don Blas Ayllón.—En la iglesia de padres capuchinos, la Divina Pastora, a las cinco, predicando un padre de la congregación.—En las Capuchinas, a las cinco y media, la novena de San Expedito.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho y media; en las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia.

Sal de la Malá. Se vende a precio módico en la Administración de Consumos de Lanjarón.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Ahondiga de granos

Pro. los y bulones del trigo
Sobran de ayer 1442 q. m.
Entrada de ayer. . . 117

Total existencia ayer. 1559

Vendidos 92

Quedan. 1467

Preal de trigo de ayer

De 29'50 a 33'50 ptas. q. métrico

Preal de otros granos

Cebada de 25'00 ps. a 27'00 q. m.

Habas de 29'00 a 30'00

Maiz de 29'00 a 30'00

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

Carne mayores, a 2'00; 99

borregos a 1'68; 00 ovejas a 0'00

Dr. Morales

Celebros púdicos para la completa y segura curación de la

impotencia

debilidad, espermatorrea y astenia

Cuentan 34 años de éxito y son el

asombro de los enfermos que les emplean.

Principales boticas, a 30 reales cada caja y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretera 29, Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

MATIAS LÓPEZ

MADRID RECONAL

Especialidad en bombas de

abastecimiento con cremas finísimas,

servicios auto, fontán y anti-

tes vacíos.

De venta en todas las principales

las confiterías de esta.

Expediente central MONTERA, 24.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico

piano vertical, cuerdas cruzadas,

en tan buen estado, que el

que lo necesite y quiera, pueda

verlo y comprobar y está fuera

del sentido el precio que se pide

por él.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 51

Almoneda de muebles.

Candiota, 8.

JOSÉ CAÑADAS E HIJO

Gabinets de cirugía y prótesis dentaria

de

3, Albondiga, 2

Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 6 de la

tarde, todos los días excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia domiciliar solo en casos ex-

traordinarios.

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENEREAS

—Y ROOB ANTISIFILITICO—

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente

por el favor que cada día más creciente

merecen del público de todas las naciones

los Remedios Costanzi, que han curado mil

les de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun

siendo sus males crónicos de más de veinte

años!

Dichos medicamentos son de efecto tan

maravilloso para los estreñimientos ure-

triales (estreñez), que en 20 ó 30 días están

Diputación, 435, Barcelona, totalmente curados, evitando además las

perigosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la

«purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» o go a militar.

Inmejorable para las «úlceras y finjo blanco» de las mujeres,

«arenillas y catarros» de la vejiga, «escorrazos uretrales, cálculos,

retenciones de la orina» y demás infecciones genito-urinarias, y

especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación

de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad

incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos,

porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni

substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del

Roob es precisamente en contrarrestar los efectos de tales

substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido

causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los inculcados se

les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y ex-

clusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio

de la inyección Costanzi: pesetas 4. Precios de los confites antive-

néreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob

antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir pesetas 1. Dichos

medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En

Granada, en la Farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo

31, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 3.

MEDIO MILLON DE SEÑAS

ACABA DE PUBLICARSE

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

INDUSTRIA Y COMERCIO

—1901—

PASEO DE ISABEL II NUM. 8.—BARCELONA

Contiene:

Las señas de Barcelona por apellidos y profesiones.—Lea del resto de España.—Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas.—Aranceles de Aduanas de las mismas naciones.—Informaciones para el desarrollo comercial.—Estadísticas de exportación e importación, etc., etc.

Precio en Barcelona, pesetas 12'50.—En el resto de España, 15.

De venta en todas las librerías.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato

de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga,

Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante

D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las

Escuelas, próximo a la Universidad, núm. 11, a

quien deben dirigirse para encargos, folletos é

instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón Genzález.

Un invento maravilloso

dicen las eminencias médicas es

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Un milagro, los sacerdotes.

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina.

La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen e intensidad: reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales son anestésicas generadoras del calor, resolutive y antiséptica.

El valor medicinal de la Thermo-Sabina Camacho, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia a guna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto.

De venta: En Granada, todas las farmacias; Madrid, D. G. Torres-Muñoz, San Marcos, 11.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS)

VINOS Y COGNACS

Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.



Remedio que viene usándose con el mejor resultado contra las afecciones pulmonares, bronquiales y catarrales, la coqueluche (tos ferina), catarros bronquiales, ronquera, etc.

Sirolina

no causa desarreglo alguno, y es digerida lo mismo por las personas adultas que por los niños, y se toma con gusto por su agradable sabor.

Sirolina

es de efectos rápidos, mejora en pocos días el estado general de salud. Proporciona en muy breve tiempo la agradable sensación de un próximo restablecimiento.

De venta en las principales farmacias, a Ptas. 5'50 frasco. Depósito general en España: ALFREDO RIERA E HIJOS, Ronda San Pedro 36, BARCELONA.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como el diario lo certifica millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, Cubillo Hermanos, San Matías, 2.—Loja, Gutiérrez

EN 750 PTAS.

Se vende una imprenta completa, compuesto de una prensa con todos sus accesorios, tipos de letra suficientes y cuantos efectos son precisos para hacer un periódico casi del tamaño de LA PUBLICIDAD.—Para tratar, en la Administración de este diario Párraga, 5, y Puentezuelas, 2, triplicado, Granada.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que auren más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888, y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pizá 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADEBLE).

Con 50 por 100 aceite hígado bacalao y glicérola fates é hipofosfitos. La recomienda C. Legio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Aumento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema a fluida blanquísima é inalterable.—De venta en las farmacias.

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solarias, vases los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

La Casa ha impreso unos folletos con instrucciones tomadas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que se mita gratis a quien lo pida.

MARIANO MIRALLES, Ahondiga, 2.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS

de FRANCISCO BERNANDEZ LOZANO

Navas, 24.—Granada

Se venden los ricos anisados puros de uva, Anis Mañanas de Colón y Anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 55 y 40 pesetas arroba, y por litros a 2'25 y 2'60 pesetas; el aguardiente Anis superior a 22 pesetas los 18 litros, y por litros a 7 reales, Cañalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Cañallil los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguardientes corrientes, Triple anisados refinaos de 18 a 21 pesetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y ranciaos de 30 a 35 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

No olvidar que las botellas de anis Colón y Polavieja que no llevan la etiqueta de mi nombre y dos apellidos, son falsificadas, y se venden solamente Navas 24, en la casa de D. B. Bernandez Lozano.

DROGUERIA DE SAN JOSE ENRIQUE MARTOS-LOPEZ

Sucesor de la Vda. de Fernández Merino

SAN JERONIMO, 5 (frente a D. Angel Moreno)

Granada.

Otopesia.—Cura de Lister.—Gasas y algodones antisépticos.—Productos para la fotografía.—Especialidad en jabones de tocador y polvos de arroz.—Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Materias tintóreas.—Brochas, pinceles, barnices, pinturas y colores de todas clases.—Especialidades nacionales y extranjeras.